

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2019

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1) INTRODUCCIÓN

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la Entidad a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2) PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Instituto opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal, asimismo con los Ingresos Propios y con Recurso Federal.

Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

3) AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La entidad como Organismo descentralizado del Gobierno del estado, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), sin embargo se encuentra obligada a cumplir con diversas obligaciones secundarias establecidas en dicha ley, así como el pago de distintas contribuciones establecidas por otros ordenamientos.

H  
afw  
m

#### 4) ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Sistema Estatal Para El Desarrollo Integral De la Familia del Estado De Quintana Roo, O.D. (en adelante la Entidad), es un organismo público descentralizado de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio legal en av. Adolfo López Mateos no. 441 Colonia Campestre en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Fue creado mediante decreto número 78 del 30 de abril de 1977.

A través del Consejo Estatal para la Integración Social de las personas con Discapacidad, como órgano coadyuvante, cuyos recursos son administrados por ellos mismos, bajo la supervisión de la Entidad, es la encargada de proporcionar asistencia social, así como de contribuir a la atención e integración social a las personas con discapacidad de estado.

La Entidad tiene como objetivos principales:

- Promover en el estado el bienestar social
- Promover el desarrollo de la comunidad y fomentar el bienestar social
- Apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigida a los lactantes y en general a la infancia, así como a las madres gestantes
- Fomentar la educación para la integración social a través de la enseñanza preescolar y extraescolar
- Fomentar el sano crecimiento físico y mental de la niñez y la formación de su conciencia crítica
- Investigar la problemática del niño, la madre y la familia, a fin de proponer las soluciones adecuadas
- Establecer y operar de manera complementaria hospitales, unidades de investigación y docencia y centros relacionados con el bienestar social
- Fomentar, en su caso, proporcionar servicios asistenciales a los menores en estado de abandono
- Presentar organizada y permanentemente servicios de asistencia jurídica a los menores y las familias, para la atención de los asuntos compatibles con los objetivos del sistema

41

afw  
lw

- La coordinación con otras instituciones afines cuyo objeto sea la obtención del bienestar social

Con el objetivo de apoyar al desarrollo de las actividades de la Entidad, se creó la Junta Directiva, integrada por miembros de reconocida solvencia ética y moral, que son designados y removidos libremente por el gobernador del Estado de Quintana Roo. A continuación se menciona a sus integrantes:

Secretario Estatal de Salud  
Delegado Estatal del IMSS  
Secretario Estatal de Educación  
Secretario de Gobierno  
Secretario de la Contraloría  
Delegado Estatal del ISSSTE  
Secretario de Finanzas y Planeación  
Fiscal General del Estado de Quintana Roo  
Director General del Sistema Municipal de Benito Juárez  
Presidente Municipal de Cozumel  
Presidente Municipal de Isla Mujeres  
Presidente Municipal de José María Morelos  
Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas  
Presidente Municipal de Solidaridad  
Presidente Municipal de Felipe Carrillo Puerto  
Presidente Municipal de Othón P. Blanco  
Presidente Municipal de Tulúm  
Presidente Municipal de Puerto Morelos  
Presidente Municipal de Bacalar

Asimismo la Entidad ha venido realizando actividades comerciales diferentes a las contenidas en su objeto social por concepto de ventas de la gasolinera, la panadería y el servicio de tren con la finalidad de obtener recursos para los distintos programas que desarrolla, estas operaciones son integradas en los estados financieros y los saldos son identificados como intermódulos. Las operaciones de la gasolinera son realizadas en Kantunilkin, los servicios de tren en Tulúm y la panadería en Othón P. Blanco, Chetumal.

*Handwritten signatures and initials:*  
H  
w  
afp

## 5) BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Entidad prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los estados Financieros y las Notas al 31 de Marzo del 2019 y 2018 incluyen saldos y transacciones en pesos. Así mismo las cifras que se incluyen han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la Inflación de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Boletín B-10 de las Normas de Información Financieras Mexicanas que pueden ser utilizadas en forma supletoria.

Por las Actividades de la Gasolinera, el Tren y la Panadería, el control y registro de sus operaciones se realiza en una contabilidad por separado del total de las operaciones de la entidad. Para efectos del presente informe las cifras de los estados Financieros incluyen la totalidad de las operaciones.

## 6) POLÍTICA DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

Los estados financieros de la entidad están preparados de acuerdo a las normas de información financiera que en algunos casos difieren debido a la normatividad existente y a las necesidades de control e información, los cuales identifican, delimitan y determinan las bases de valuación y revelación de dicha información financiera.

Con base en lo anterior, las cifras que se incluyen en los estados financieros al 31 de Marzo del 2019 que se acompañan, han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de inflación de acuerdo con las disposiciones establecidas en el boletín B-10 de las Normas de Información Financieras Mexicanas, así como de otras políticas contables. Las principales políticas seguidas por la Entidad son las siguientes:

- Efectivo

Se encuentra principalmente representado por efectivo en cajas, cuentas bancarias y fondos de inversión con disponibilidad inmediata sujetos a

Handwritten signature and initials.

riesgos pocos significativos. El efectivo se valúa a su valor nominal. Las fluctuaciones en su valor se reconocen en resultados dentro de los gastos generales.

- Cuentas

Se presenta a su valor de realización. Al 31 de Marzo del 2019, no ha sido creada una estimación para cuentas de cobro dudoso.

- Inventarios

Se integra por las existencias de combustibles magna, premium y aditivos, y se registran a su costo de adquisición.

- Inmuebles, maquinaria y equipo

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo son registradas a su costo de adquisición en el periodo que ocurre y son presentadas como compras de activos en el estado de actividades. Asimismo se reconocen en el balance general en los inmuebles, maquinaria y equipo y el patrimonio. Los terrenos en caso de ser recibidos en donación o por decreto se registran a valor catastral. La Entidad no registra depreciación de los bienes que integran este rubro.

- Provisiones

Corresponden a obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, proveniente de operaciones realizadas por compras de productos alimenticios, suministros, abarrotes, juguetes, entre otros que son utilizados en los programas. El pago de estas obligaciones se realizará con recursos futuros.

- Impuestos a la utilidad

La Entidad, como organismo descentralizado del Gobierno del Estado, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto sobre las remuneraciones al personal, así

Al hgo

como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando se efectúen pagos a terceros y esté obligados a ellos en términos de ley.

- Prima de antigüedad y pagos por separación del personal

Las primas de antigüedad a que tiene derecho el personal se otorgan conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Civil para el estado de Quintana Roo y se registra en el estado de actividades en la cuenta de gastos personales del año en que se pagan.

Las prestaciones a que tiene derecho el personal en caso de retiro, separación, incapacidad o muerte, son cubiertas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Quintana Roo (ISSSTE).

- Ingresos y egresos

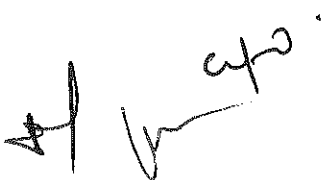
La Entidad recibe recursos del Gobierno Federal del Fondo de Aportación Múltiple (FAM Ramo 33). También recibe recursos del Gobierno estatal para la aplicación de programas alimentarios, de asistencia social y programas específicos. Asimismo realiza diversos eventos para obtener recursos que son utilizados en los mismos programas.

Estas operaciones son registradas de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Los recursos federales se reconocen al momento que se reciben, excepto las participaciones del Gobierno del Estado y los subsidios federales que se registran como ingreso una vez que se consideran aprobados por la Federación.

- Ingresos por otras actividades

La Entidad realiza actividades comerciales por concepto de ventas de la panadería, gasolinera y el servicio de tren y se reconocen conforme se prestan o realizan.

#### 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Handwritten signature and initials in the bottom left corner of the page.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo no tiene activos y pasivos en moneda extranjera. (No aplica).

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo ha valuado los activos con su valor histórico y hasta el momento no se han aplicado las depreciaciones correspondientes a dichos activos.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGO

No aplica

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

No aplica

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica

13. PROCESO DE MEJORA

No aplica

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de presentación de la opinión de los auditores externos sobre los estados financieros contables que forman parte de la cuenta pública, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los estados financieros.

4/ m cto

## 16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que tengan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la administración de gobierno actual.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

### NOTAS DE DESGLOSE

#### I.I INFORMACIÓN CONTABLE

##### 1) AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### Activo

##### a) Efectivo y equivalentes

Al 31 de Marzo el saldo se integra de:

| Concepto                                    | 2019          | 2018          |
|---------------------------------------------|---------------|---------------|
| EFFECTIVO                                   | \$ 415,152    | \$ 143,724    |
| BANCOS                                      | 35,164,373    | 34,824,574    |
| INVERSIONES TEMPORALES                      | 100,000       | 100,000       |
| DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA | 384,184       | 384,184       |
| Total                                       | \$ 36,063,709 | \$ 35,452,482 |

##### b) Derechos a recibir efectivos y equivalentes

Al 31 de Marzo el saldo se integra como sigue:

| Concepto                                         | 2019           | 2018           |
|--------------------------------------------------|----------------|----------------|
| DEUDORES DIVERSOS                                | \$ 113,708,254 | \$ 126,932,886 |
| INGRESOS POR RECUPERAR                           | 1,570,035      | 1,469,990      |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 7,812,827      | 7,122,447      |
| Total                                            | \$ 123,091,116 | \$ 135,525,323 |

afp  
m

c) Derechos a recibir bienes o servicios

El saldo al 31 de Marzo se integra:

| Concepto                                                     | 2019                 | 2018                 |
|--------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS | \$ 3,516,274         | \$ 3,516,274         |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS                  | 14,807,632           | 14,807,632           |
| <b>Total</b>                                                 | <b>\$ 18,323,906</b> | <b>\$ 18,323,906</b> |

d) Activo fijo

El saldo al 31 de Marzo se integra como sigue:

| Concepto                                                       | 2019                  | 2018                  |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: |                       |                       |
| Terrenos                                                       | \$ 43,705,187         | \$ 43,705,187         |
| Edificios                                                      | \$ 5,851,230          | \$ 5,851,230          |
| Construcciones en proceso                                      | 5,874,163             | \$ 5,874,163          |
| <b>Total</b>                                                   | <b>55,430,580</b>     | <b>55,430,580</b>     |
| Bienes Muebles                                                 |                       |                       |
| Mobiliario y Equipo de Administracion                          | \$ 27,529,118         | \$ 27,529,118         |
| Mobiliario y Equipo Educacional                                | 6,374,082             | 6,374,082             |
| Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio                  | 17,403,262            | 17,403,262            |
| Equipo de Transporte                                           | 63,352,936            | 55,150,486            |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                       | 7,853,431             | 7,853,431             |
| Equipo de Computo y Tecnologias de la Informacion              | 6,686,115             | 6,665,439             |
| Otros Bienes Muebles, Refacciones y Accesorios Mayores         | 24,813                | 24,813                |
| Equipos y Aparatos de Proyeccion de Imágenes                   | 72,925                | 72,925                |
| Camaras Fotograficas y de Video                                | 6,056                 | 6,056                 |
|                                                                | <b>129,302,738</b>    | <b>121,079,612</b>    |
| Activo Intangible                                              |                       |                       |
| Software                                                       | 219,629               | 219,629               |
| <b>Total</b>                                                   | <b>\$ 184,952,947</b> | <b>\$ 176,729,821</b> |

e) Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de Marzo se integra como sigue:

| Concepto                               | 2019                  | 2018                  |
|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| SERVICIOS PERSONALES                   | \$ 12,137             | \$ 12,137             |
| PROVEEDORES POR PAGAR                  | 49,059,565            | 55,817,775            |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR     | 5,675,928             | -                     |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | 136,140,204           | 141,690,831           |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR                | 28,485,744            | 37,297,949            |
| <b>Total</b>                           | <b>\$ 219,373,578</b> | <b>\$ 234,818,692</b> |

Handwritten signature and initials: "A/ m ap."

2) AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y otros beneficios

a) Ingresos por venta de bienes y servicios

| Concepto                                        | 2019                 | 2018                 | Diferencia            |
|-------------------------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| <b>Ingresos por venta de Bienes y Servicios</b> |                      |                      |                       |
| CUOTAS RECUPERACION ESTATAL                     | \$ 4,340,315         | \$ 14,613,055        | -\$ 10,272,740        |
| CUOTAS RECUPERACION FEDERAL                     | 1,668,113            | -                    | 1,668,113             |
| GASOLINERA KANTUNILKIN                          | 18,550,832           | 67,947,443           | - 49,396,611          |
| TREN TULUM                                      | 1,843,200            | 11,404,700           | - 9,561,500           |
| PANADERIA LA FAMILIA                            | 555,107              | 2,899,361            | - 2,344,254           |
| <b>Total</b>                                    | <b>\$ 26,957,567</b> | <b>\$ 96,864,559</b> | <b>-\$ 69,906,992</b> |

Los ingresos por Cuotas de Recuperación Estatal se deben al ingreso derivado de los CIPIS, CENDIS Y CRIMS en los diferentes municipios durante el ejercicio, las Cuotas de Recuperación Federal se deben al ingreso captado por los desayunos escolares.

c) Ingresos Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones.

| Concepto                                                                                                                 | 2019                 | 2018                  | Diferencia             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|
| <b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones.</b> |                      |                       |                        |
| Federal                                                                                                                  | \$ 33,728,394        | \$ 151,490,408        | -\$ 117,762,014        |
| <b>Total</b>                                                                                                             | <b>\$ 33,728,394</b> | <b>\$ 151,490,408</b> | <b>-\$ 117,762,014</b> |

| Concepto                    | 2019                 | 2018                  | Diferencia             |
|-----------------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|
| <b>Desgloce de Ingresos</b> |                      |                       |                        |
| Ramo 23                     |                      | \$ 16,317,488         | -\$ 16,317,488         |
| Ramo 12                     |                      | 5,493,392             | - 5,493,392            |
| Ramo 33                     | 33,728,394           | 121,606,340           | - 87,877,946           |
| Ramo 15                     |                      | 1,809,306             |                        |
| Ramo 4                      |                      | 1,267,980             |                        |
| Cuotas de recuperacion      |                      | 4,995,902             | - 4,995,902            |
| <b>Total</b>                | <b>\$ 33,728,394</b> | <b>\$ 151,490,408</b> | <b>-\$ 117,762,014</b> |

*Handwritten signature and initials.*

## Gastos y otras pérdidas

### a) Gastos de funcionamientos, transferencias y ayudas sociales

| 2018                                   |                       |                       |                      |                          |
|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------|
| Concepto                               | Recurso Estatal       | Recurso Federal       | Recursos Propios     | Total Recursos Ejercidos |
| Servicios Personales                   | \$ 238,497,216        |                       | \$ 3,467,036         | \$ 241,964,252           |
| Materiales y Suministros               | 36,229,707            | 4,107,441             | 65,419,002           | 105,756,150              |
| Servicios Generales                    | 69,674,363            | 13,928,149            | 4,324,889            | 87,927,401               |
| Transferencias Internas                | -                     | -                     | -                    | -                        |
| Programas Especiales y Ayudas Sociales | 28,582,676            | 118,914,968           | 192,517              | 147,690,161              |
| <b>Total</b>                           | <b>\$ 372,983,962</b> | <b>\$ 136,950,558</b> | <b>\$ 73,403,444</b> | <b>\$ 583,337,964</b>    |

| 2019                                   |                      |                      |                      |                             |
|----------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------|
| Concepto                               | Recurso Estatal      | Recurso Federal      | Recursos Propios     | Total de Recursos Ejercidos |
| Servicios Personales                   | \$ 50,244,517        | \$ -                 | \$ 1,773,264         | \$ 52,017,781               |
| Materiales y Suministros               | 4,386,357            | -                    | 16,556,406           | 20,942,763                  |
| Servicios Generales                    | 14,348,583           | -                    | 1,833,449            | 16,182,012                  |
| Transferencias Internas                | -                    | -                    | -                    | -                           |
| Programas Especiales y Ayudas Sociales | 7,304,863            | 26,242,486           | 34,738               | 33,582,087                  |
| <b>Total</b>                           | <b>\$ 76,284,300</b> | <b>\$ 26,242,486</b> | <b>\$ 20,197,857</b> | <b>\$ 122,724,643</b>       |

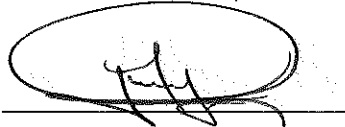
## NOTAS DE MEMORIA

### CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

En el periodo presentado la entidad no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables.

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

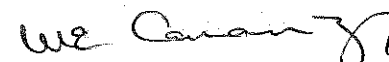
En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Estado de Situación Financiera del Gobierno del Estado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo presenta el Saldo del periodo de las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso.



ELABORÓ  
C. JUAN JOSÉ RIVERO HERRERA  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



REVISÓ  
C. ANA LUISA ORTIZ TEJEDA  
OFICIAL MAYOR



AUTORIZÓ  
C. MARIA ELBA ELIZABETH CARRANZA  
AGUIRRE  
DIRECTORA GENERAL